IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2287 *MADRID*

D. Mariano Rodríguez Trotonda, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid.

Anuncia

1.º Que en el procedimiento Concurso Abreviado 1587/2018, referente a la concursada Premier Desarrollo Inmobiliario Internacional, S.L., con CIF N.º B-84823137, por auto de fecha 16/1/2019, dictado por el Magistrado D. Jorge Montull Urquijo, se ha decretado la declaración y conclusión y archivo del concurso.

2.º Tratándose en este caso de una persona jurídica, procede conforme a lo ordenado en el art 178.3, declarar su extinción.

Madrid, 17 de enero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Mariano Rodríguez Trotonda.

ID: A190002596-1

cve: BOE-B-2019-2287